

CERTIFICADO INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN CONTRATISTAS

Que la señora **DIANA ANDREA QUINTERO ZAPATA** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 24.651.755** recibió la Inducción personalizada al inicio de su contrato en las instalaciones de la ESE HOSPITAL SALUD DORADA, abordando los siguientes temas (*el contratista o funcionario debe marcar con una X los temas abordados y describir en rasgos generales las responsabilidades informadas*):

MARQUE	TEMA	AREA RESPONSABLE
	Plataforma estratégica	Talento Humano
	Portafolio de servicios	Talento Humano
	Organigrama y funciones de las distintas áreas	Talento Humano
	Generalidades del Modelo Estándar de Control Interno, relación con los Sistemas de Calidad, Ambiente de Control, Política de Administración de riesgo, Información y Comunicación Pública, Direccionamiento Estratégico y Actividades de Control, Autoevaluación, evaluación y planes de mejoramiento.	Control interno
	Información sobre manejo de quejas, sugerencias e información sobre derechos y deberes de los usuarios.	coordinador del área respectiva
	Presentación de la planta Física, equipos con sus instrucciones de manejo y presentación del personal con el que va a prestar el servicio.	Talento Humano (apoyo sistemas o biomédico)
	Entrega del manual específico de procesos, procedimientos, guías de apoyo y/o funciones relacionadas con la prestación del servicio a realizar.	coordinador del área respectiva
	Que hacer frente a situaciones de emergencia.	coordinador del área respectiva
RESPONSABILIDADES Informadas por el coordinador del área respectiva o supervisor		
a. Bienes y valores (¿cuáles?)		
b. Información (¿cuál?)		
c. Relaciones interpersonales (¿cuáles?)		
d. Dirección y coordinación (¿De quién es?)		

Para constancia se firma en la ciudad de la Dorada Caldas, 24 de ENERO del 2026.



DIANA YULHIET VANEGAS MOLINA
SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DIANA ANDREA QUINTERO ZAPATA
Contratista
C.C. No. 24.651.755